

2. Jornada 2ª. Artículo 45 de la LRJPAC, Real Decreto 263/1996, de 16 de Febrero, por el que se regula la utilización de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas para la Administración General del Estado.
3. Jornada 3ª. Artículo 3 de la LRJPAC. Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la Administración General del Estado.
4. Jornada 4ª. Artículos 38, 45 y 59 de la LRJPAC. Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
5. Jornada 5ª. Trabajo desarrollado por la Consejería de Administraciones Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla. Página Web.

PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2009
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGAP
ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS
ÁREA TEMÁTICA:

Acción Formativa número:		Denominación: Prevención de Riesgos Laborales			
Destinatarios: Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla					
Nº de Ediciones:	1	Participantes por edición:	15	Total participantes:	15
Nº de horas por edición:	50	Total horas:	50		

Calendario previsto: DEL 14 AL 30 DE OCTUBRE

Objetivos:

- Difusión y conocimientos de los principales riesgos derivados del Trabajo así como de sus medidas preventivas. Todos los contenidos están adaptados a las recomendaciones del INST. Dependiendo del grupo se adaptara las clases, aunque es predominante las clases de tipo "práctico".

Contenido:

1. Introducción. Ámbito y gestión de la prevención de riesgos laborales.
2. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
3. Riesgos generales y su prevención.
4. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la Administración y actividad concreta.
5. Cuestionario práctico sobre condiciones de seguridad en lugares de trabajo.
6. Evaluación de puestos de trabajo en pantallas de visualización de datos.
7. Anexo: Legislación básica aplicable directamente a los puestos de trabajo concreto.